



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N. 176

Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, DM 14 de octubre de 2024

UNIVERSIDAD CENTRAL IMPLEMENTA ACCIONES DE MEJORA PARA EL EXAMEN DE HABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL (EHEP)

Una vez conocidos los informes de resultados obtenidos por los estudiantes de la Universidad Central del Ecuador de las carreras de Medicina, Enfermería y Odontología, que se inscribieron y presentaron al EHEP, realizado de manera presencial en junio de 2024; la Dirección de Aseguramiento de la Calidad solicitó a las autoridades correspondientes aplicar acciones de mejora para los próximos estudiantes que deban rendir este examen.

El Dr. Teodoro Barros Astudillo, PhD. Director de Aseguramiento de la Calidad de nuestra Universidad, felicitó a las Carreras de Medicina, Enfermería y Odontología, porque los resultados obtenidos son altamente positivos: lo que demuestra el alto compromiso de los actores de estas carreras, en la formación de profesionales en el área de la salud. También, enfatizó en la necesidad de generar una reflexión crítica sobre este proceso e implementar acciones de aseguramiento de la calidad.

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) solicitó a Decanos y Directores de Carrera que se realice el análisis de los Informes del EHEP 2024 y se elaboren planes de mejora y la toma de decisiones pertinentes entre las cuales se sugirió:

1. Fortalecer los elementos positivos y buscar estrategias para superar los aspectos negativos del informe.
2. Analizar los porcentajes que están por debajo del 70% de aciertos de

CONTACTO
Dirección Comunicación
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec



acuerdo con cada uno de los componentes, subcomponentes y temas de evaluación.

3. Implementar acciones de mejora en las planificaciones micro curriculares correspondientes.

4. Implementar acciones y/o estrategias para el caso de los evaluados que se encuentran en la condición de “no aprobados y no presentados” en su futura postulación al examen.

5. Planificar y desarrollar en las Carreras: talleres, reuniones de coordinación, capacitaciones y simulaciones relacionados con el Examen.

El Examen de Habilitación Profesional es un instrumento de evaluación de alto impacto y a gran escala, que contiene preguntas en función de las cuales se verifican las competencias requeridas para el ejercicio profesional; así lo establece el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CACES. Se aplica a aquellas carreras que podrían comprometer el interés público, poniendo esencialmente en riesgo la vida, la salud y la seguridad de los ciudadanos; el próximo examen se realizará este 19 y 20 de octubre.

(C.S)